

Por la salud pública

Una carta del Dr. Blanco

Ayer recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor mío y de toda mi consideración: En el artículo de fondo del periódico de su digna dirección se vuelve a insistir en el día de hoy en que se pretende gravar en una determinada cantidad la exportación de la uva de esta provincia, apareciendo en globado mi nombre y el de los dignos compañeros que me acompañan en tal inculpación, o al menos así me ha parecido entenderlo.

Profundamente contrariado ante tan injusta acusación por ser en absoluto agenos a semejante idea y exigiendo la dignidad de la representación que ostentamos así como la nuestra propia la rectificación por lo que a nosotros respecta de dichos conceptos, espero de su honorabilidad, que así lo haga y me permita apelar a su cordura para que piense si no sería preferible evitar campañas que llevan camino de hacer cada día más difícil la pensosa misión que nos ha sido encomendada y que no está en nuestras manos el poder abandonar porque supongo que no estará en su ánimo el contraer la grave responsabilidad moral que esto encierra en las presentes circunstancias en que cumpliendo cada uno con nuestro deber sin necesidad de exageraciones en uno ni otro sentido, ni de recurrir a impuestos que ni nosotros hemos pensado en poner, ni podemos poner, ni necesitamos, con buena voluntad por parte de todos, haciendo mucho y hablando poco, han de terminar rápidamente.

Así lo desea y espera s. aff. ss. que s. m. e.—J. BLANCO.

Con el mayor gusto publicamos la carta del Doctor Blanco, como aclaración a algunos extremos de nuestro artículo de fondo, de ayer, y nos complace en las manifestaciones que dicho señor hace.

Hemos de advertir que en su editorial el periódico no quiere hacer afirmación concreta ninguna que pueda significar un propósito censurable ni menos que pueda tomarse como acusación de proyectadas exacciones por parte de dicho señor que, como él dice muy bien, ni podría realizar ni afortunadamente necesita.

Nuestro propósito se limitaba a recoger los rumores acerca de este punto y con ello excitar la atención y el interés público sobre el mismo. Si ha servido para la escueta declaración del Doctor Blanco, nos felicitamos de ello.

Recuérdese que, nuestro dignísimo gobernador civil interino, el señor Carrera, en declaraciones hechas a los periodistas manifestó (véase nuestro número del jueves último) que no temieran los parraleros impuesto alguno ni declaración oficial de epidemia en Almería; injustificada, mientras el fuese gobernador al menos.

Vea el Doctor Blanco, que nuestras impresiones, acerca de la exacción aludida, reflejaban ecos de la opinión llegados a las alturas del gobierno civil; no se trataba de meras, murmuraciones recogidas del arroyo; tenga la seguridad de que no dudamos de sus buenos propósitos y menos de la alta misión que aquí pueda realizar, y esté seguro de que todos sus esfuerzos en pro de la salud pública tendrán nuestro aplauso y nuestra cooperación.

Esos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra en esta en unión de su señora, el comerciante de Jaén, don Félix Ruiz Díaz.

- * Para Baza ha salido el propietario don Juan Peregrín.
- * Ha venido de Murcia, el industrial don Vicente Martínez.
- * Procedente de San Lorenzo, Gran Canaria, y de paso para Lubrin, a donde marchará mañana, se encuentra entre nosotros el maestro propuesto para la Escuela Nacional del Cabo de Gata, don Juan García Marín, a quien felicitamos por su feliz regreso de aquella isla.

PRIMERA COMUNIÓN

De manos del párroco del Sagrario, doctor don Mariano Rosillo, recibió ayer mañana su primera Comunión, la angelical y preciosa niña Luisita Martínez Navarro, hija de nuestro amigo don José Martínez Sánchez.

El celebrante, doctor Rosillo, dirigió una fervorosa plática, poniendo a la consideración de los oyentes, las disposiciones con que debemos acercarnos a la Sagrada Comunión.

Felicitamos muy de corazón a tan dichosos padres, y pedimos al Señor, a quien albergaron ayer en sus almas, les colme de gracia y bendiciones celestiales.

MADRID

La fila conservadora

Casi toda la prensa izquierdista ha acogido con afectuosa benevolencia al nuevo Gobierno. Estábamos—viene a decir—no sobre un volcán, sino sobre una serie de cráteres humeantes. De súbito, los fuegos se han apagado. El humo no ennegrece ni impurifica el aire. Las perspectivas son deliciosas. Los ojos se recrean en los valles risueños y feraces.

Es verdad, que se les ha quitado un gran peso de encima a las izquierdas. No podían más. El agua les llegaba al cuello y braceaban bravamente, pero en vano, para ganar la orilla. El ridículo las ahogaba. Unos días más y hubieran perecido bajo su peso ahogado. De este trance amarguísimo las han sacado los conservadores, convirtiéndolo en triunfo la derrota. Tienen razón para estar contentas. Y serían muestras de ingratitud si no correspondieran con su benevolencia al Gabinete del señor Sánchez de Toca.

Por otra parte hay que convenir en que todo Gobierno que preside el señor Maura es perturbador. Cuando él está ausente de la Presidencia y sus amigos de los ministerios, da gusto; hay facilidades para todo y para todos, para todos los que pueden perturbar las placides ministeriales. Pero cuando aquellos mandan, se multiplican las formalidades y los escrúpulos, se acerca o se suprime la dádiva y se administra cíoticamente el favor. Esto constituye una perturbación enorme. Hay cien, doscientas familias, que reciben daño del nuevo régimen. Hay empresas que se asfixian con los procedimientos. Y es natural que protesten y hasta que se quejen airadamente. Si Maura o sus ministros atentan contra las libertades y derechos políticos, nada habría que decir o sería poco lo que se dijera; pero se trata de algo más importante y de mayor trascendencia, se trata del derecho a la vida. Y este derecho que se ejerce ordinariamente con cierta facilidad por los representantes de estas cien o doscientas familias y por los procuradores de las aludidas empresas, es entorpecido y perturbado seriamente cuando gobierna Maura. Y los amigos de la normalidad, los que tienen su lista civil en los ministerios, en las subsecretarías y en las direcciones, no se resignan. Y cuando hablan o escriben parecen escorpiones y viboras y en casos serpiente de cascabel. No defienden el deber de observar una vida buena, pero en cambio proclaman el derecho a la buena vida, y cierran bruscamente contra quienes lo violentan o lo conculcan.

Por eso la mayor parte de los maurófilos y ciervófilos pertenecen por consanguinidad o por afinidad a las familias perturbadas, o a aquellas otras que viven traficando con la perturbación. Y de ahí que la característica del Gobierno que acaba de caer fuera, como ha observado admirablemente el ilustre profesor Minguillón, es la de ser políticamente débil y socialmente fuerte. Era para lo que se llama política un temor; constituía en cambio una esperanza para la sociedad.

MIGUEL PEÑAFLOR

DE MARINA

Destrucción de minas

Con objeto de reducir en todo lo posible el peligro de las minas para la navegación, y en analogía a lo establecido por otras naciones, se ha dictado un Real orden disponiendo que se concedan premios a los capitanes o patrones de los buques mercantes españoles que destruyan, hundan o señalen cualquiera de esas minas y siempre que se atengan a las instrucciones y reglas que al efecto se señalan.

La citada soberana disposición la inserta el Diario Oficial de 21 de los corrientes.

La autoridad de Marina que recibe una petición de recompensa dará cuenta de ella a la Superior del Apostadero correspondiente, que resolverá, previa información y comprobación, lo que sea pertinente con respecto a la recompensa establecida.

Dice el señor Carrera

El Gobernador civil

El señor Carrera, Gobernador civil interino, no comunicó ayer noticias a los reporteros.

Sólo dijo que el lunes o el martes de la semana próxima llegará a nuestra capital el señor Sanz Matamoros.

DEL DIA

La cuestión sanitaria

El Director general de Sanidad ha comunicado telefónicamente que se consignán 6.000 pesetas para sostenimiento del Hospital provisional y estación de despojamiento.

POR TELÉFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Proclamación de diputados

Madrid, 25-12 noche. La sesión matutina del Congreso da comienzo después de las diez y media.

Preside el señor marqués de Figueroa. Apruébase el acta de la sesión anterior.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, señores Burgos Mazo y Prado Palacio.

De conformidad con los dictámenes de la Comisión de actas quedan proclamados diputados los señores Calvo Sotelo, Zapico, García Guerrero y Maestre.

Salutación de un ministro

El ministro de Instrucción pública señor Prado Palacio dirige un expresivo saludo a la Junta de diputados. Anuncia que la labor que se propone realizar en su departamento, irá encaminada a contribuir al bienestar de la Patria.

Pide a todos que, teniendo en cuenta sus intenciones, le juzquen con benevolencia.

El acta de Almadén

El señor Gasset habla al ponerse a debate el dictamen relativo al acta del distrito de Almadén.

La impugna largamente, haciendo un pintoresco relato de atropellos y coacciones que, según el orador, se registraron el día de la elección.

Después el señor Gasset, poco piadoso con los que fueron, censura rudamente los actos del Gabinete del señor Maura y se congratula de la mudanza política que originó la crisis.

Por último el orador bate el record de las censuras, dirigiéndolas muy agrias contra la actuación del Tribunal Supremo en el examen de los expedientes electorales.

El señor González Viana defiende la actuación del gabinete anterior y también aboga en pro del dictamen que se discute.

Se vota nominalmente y resulta aprobado por 101 votos contra 62.

Aprobación ordinaria

Seguidamente y en votación ordinaria son aprobados los dictámenes sobre las actas de Cádiz, Arnelo, Alcalá de Henares y Calda de Reyes.

El acta de Arzúa

El señor Senra impugna el dictamen sobre el acta de Arzúa, que se somete a votación nominal y queda aprobado.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo la una y cuarenta minutos de la tarde.

Poca animación

La sesión de la tarde en el Congreso da comienzo a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Ocupa la presidencia el señor Ortúño.

En el banco azul se encuentra tan solo el ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo.

La Cámara está desanimada. Sin debate y con ligeras modificaciones, se aprueban los dictámenes referentes a las actas de Ecija, Estella, Málaga y Viladobul.

El acta de Tenerife

Discútese el dictamen sobre las actas de Santa Cruz de Tenerife.

Lo impugna el señor Lerroux, alegando los consabidos atropellos y coacciones.

Deñénde la validez de la elección el señor Delgado Barreto y reclama de los señores diputados que al votar lo hagan en justicia y ateniéndose estrictamente a los dictados poderosos de la conciencia.

El señor Lerroux pide que el dictamen se vote por partes: primero en cuanto se refiere a los dos primeros lugares; y después en lo que afecta al tercer lugar.

Accede la presidencia.

La primera votación es ordinaria y aprobatoria para los dos diputados proclamados en los primeros lugares.

Para el tercer lugar piden los republicanos votación nominal, cuyo resultado es: 104 votos favorables al dictamen y 70 en contra.

Quedan, pues, admitidos como diputados por Tenerife los señores Salazar, Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Más actas aprobadas

Quedan aprobadas sin debate las actas de Santa María de Ordesnes, Alcoy, Valladolid y Medina del Campo.

El acta de Fuenleventura

El señor Sánchez Llamas formula ciertas aclaraciones relativas al dictamen emitido por el Tribunal Supremo

en el expediente del distrito de Fuenleventura.

Ese dictamen deja el pleito electoral para que lo resuelva con su fallo la Junta de diputados en atención a que no llegó a tiempo la documentación precisa para ilustrar el juicio de los magistrados.

El orador pide que sea impresa esa documentación y repartida entre los diputados, pues contiene datos y antecedentes que por su naturaleza pueden interesar a la Cámara ejerciendo influencia decisiva en el fallo definitivo que ésta emita.

Le contesta el señor Matos (don Leopoldo).

Intervienen varios oradores y se aprueba la elección.

El acta de Berja

Discútese el acta de Berja por don-

de resultó triunfante el señor Cervantes y el Supremo propone la nulidad de la elección.

El diputado por Almería don Manuel Giménez Ramírez, se pronuncia en contra del dictamen y aboga porque el Congreso lo rechace declarando la validez del triunfo del señor Cervantes.

Se extiende en consideraciones para apoyar su petición, pero lo hace en voz tan baja que apenas se perciben sus palabras en la tribuna de la prensa.

El señor de las Alas Pumariño defiende la firmeza del dictamen anulatorio y hace resaltar los hechos en que se funda, que fueron causa de que no resultara triunfante el candidato don Francisco Lupión, de verdadero arraigo y popularidad en el distrito.

Se va a proceder a la votación y los datistas piden que sea nominal.

El escrutinio da el siguiente resultado: Ochenta y tres diputados votan rechazando el dictamen de nulidad que propone el Supremo.

Cincuenta y tres votan a favor del dictamen.

Este queda, pues, rechazado.

Los votos en contra pertenecen a los diputados mauristas con quienes también votan los señores Sánchez Guerra y Ayuso.

Los votos contrarios al dictamen son de los conservadores, liberales, reformistas, republicanos y socialistas.

A continuación se vota la validez de la elección a favor del señor Cervantes y su capacidad para el cargo de diputado.

Se aprueba por 85 votos contra 34. Queda proclamado el señor Cervantes como diputado por Berja.

Se aprueban otros varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

SENADO

De fiesta

Madrid, 25.—12 noche.

Hoy tampoco hubo sesión en el Senado por ser día festivo.

No la habrá hasta el martes, pues en la alta Cámara sigue respetándose la semana parlamentaria.

MENDIGO FALLECIDO

Durante la noche del 24 ha fallecido en la cárcel pública de Tabernas el mendigo Pedro García Martínez, de 70 años, el cual se hallaba recluido por ir en conducción ordinaria desde esta capital al pueblo de Albánchez.

Tenia que ser conducido por la Guardia civil de aquel puesto el 31 del actual, y en la actualidad se hallaba bajo la custodia del alcalde.

El médico titular, don Ramón Morcillo Marín, certifica que el infeliz había fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

Descanse en paz el finado.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

La procesión de ayer

A las siete de la tarde salió ayer de la Iglesia Parroquial de San Sebastián la solemne procesión de la Santísima Virgen del Carmen, constituyendo dicho acto hermosa coronación del esplendor que han revestido los cultos celebrados en honor de la venerada Virgen de las Huertitas.

Presidió el señor Gobernador eclesiástico, M. I. señor don Juan Villar y Sanz, y asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, formado por los señores Muñoz Ocaña y Fuentes, los señores general gobernador de Marina, coroneles de la zona y del Regimiento de la Corona.

La concurrencia de fieles fué numerosísima, con lo que el pueblo almeriense dio una espléndida manifestación de fe y de amor entrañable a la Santísima Virgen.

Figuraban en la procesión las bandas de música municipal y del Hospicio, y un piquete del Regimiento de la Corona.

Al paso de la venerada imagen arrojaron de muchos balcones profusión de flores.

De regreso al templo, cantóse una solemnisísima salve.

Breves Apuntes

PARA LA

Historia Eclesiástica

de Almería

Información de limpieza de sangre del Sr. Marín y su posesión de la Canonía Lectoral.

Hecha la elección y elevada la propuesta a S. M., se dio Comisión por el Ilmo. Sr. Obispo al canónico doctor don Luis Chacón, para la instrucción del oportuno expediente de información de limpieza de sangre de toda mala raza de moros, judíos, herejes o penitenciados por el Santo Oficio, así del señor Marín, como de sus padres y abuelos por ambas líneas. Se practicaron las oportunas diligencias con las formalidades prevenidas, así en la Corte del Río de Almanzora, que con este título es conocida la pintoresca villa de Tijola, como en la de Tahal, Corte a su vez de la Sierra de Filabres. De lo actuado resultaba, que el don Rodrigo Marín Rubio era natural de Tijola, en cuya Iglesia Parroquial fué bautizado el 16 de Agosto de 1659 por el Párroco de la misma don Pedro Gabilenes; que nació en el día dos de dicho mes; que era hijo legítimo de don Pedro López Marín, natural de Tijola; y de doña Alonso Rubio, natural de Tahal; siendo sus Abuelos paternos don Francisco López Marín y doña Catalina Marín de Altares, naturales de Tijola; y maternos don Rodrigo Rubio Rodríguez y doña Francisca Triplana, naturales de Tahal. Fué su Padrino el Licenciado don Laurencio Rubio, vecino de la ciudad de Purchena, y testigos, el Licenciado don Pedro Mazo, el Licenciado don Carrasco y don Simón de la Torre. De todo lo informado resultó, que así el pretendiente, como sus padres y abuelos por ambas líneas, eran cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, herejes, y penitenciados por el Santo Oficio; y a la vez, que todos procedían de las familias más nobles de esta tierra. Declarando unánimes también los Testigos de las Informaciones que el dicho don Rodrigo Marín Rubio, siempre le habían conocido virtuoso, bien aplicado del estado eclesiástico y que por sus muchas letras y virtudes le consideraban merecedor de la Prebenda y otras mayores.

En 29 de Noviembre de 1684 el Ilmo. señor Obispo don Fr. Andrés de la Moneda, y los señores doctor don Juan Agustín Martel y Casanova Tesorero de esta S. M. Catedral y el doctor don Francisco de Rabago Rubin de Celis, canónigo de la misma, Comisarios nombrados por el Cabildo para ver y aprobar las dichas informaciones de limpieza de sangre, las aprobaron después de examinadas, y dieron por buenas y bastantes para que conforme al Estatuto de esta Santa Iglesia, se le pase a dar la colación y posesión de la canonía Magistral de Escritura que está prebendado por S. M. el Licenciado don Rodrigo Marín Rubio.

Los mismos señores Tesorero y Canónigo Rabago fueron nombrados Comisarios para examinar y aprobar las pruebas del Doctor doctor don Francisco Bonilla y Noble, lo que ejecutaron en el mismo día, dándolas igualmente por buenas. Y por cuanto haber concurrido ambas Pruebas juntas, las del Lectoral y Doctoral, se mandó por Su Ilustrísima y dichos señores comisarios, que aprobándose, se sortee cual de los dos ha de tomar primero la colación, y tomada, que se le dé posesión mañana; y si no estuviere hoy el electo Doctoral, aunque la suerte le haya designado el primero para tomar la posesión, se pase a dar al Licenciado don Rodrigo Marín, Lectoral, por mandarlo así S. M. en su R. C. que precisamente previene que haya de estar presente en esta Ciudad y tomarla personalmente. En 30 de Noviembre se acuerda que el día siguiente se

Funesta diversión

Un herido grave

La Guardia civil de Vera comunicó detalles de un lamentable suceso ocurrido cerca de la cortijada de los Chopos, del término de Antas, en la madrugada del 21.

Entre las doce y la una, pasaban por el río de Antas, frente a la Cortijada, los jóvenes Diego Simón Simón, un tal Félix, pastor de don José Cano, residente en el Cortijo de la Paloma, Domingo el Melindurio, residente en el pago de la Huerta, y Raimundo Ramos Contreras, de la cortijada de Jáuro, todos los cuales salían de una fiesta.

Los citados jóvenes sufrieron la tentación de correr la pólvora, haciendo varios disparos de pistola.

Diego Simón se sintió herido por un disparo que hizo el Raimundo Ramos, quien al darse cuenta de lo ocurrido, se dio a la fuga.

El herido fué auxiliado por los restantes, hasta que lo condujeron en Antas.

Padece dicho individuo una herida con orificio de entrada en la región glútea con dirección a la ingle izquierda, que el facultativo que le asistió calificó de pronóstico grave.

El Juez municipal detuvo a Raimundo Ramos, que ingresó en la cárcel a disposición del Juez de Instrucción del partido.



D. O. M.

Rogad en Caridad a Dios Nuestro Señor por el alma de la señora

Doña Concepción A. de Villasante Aguiar

Que falleció en la Villa de Tabernas el día 15 del corriente, confortada con los auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Antonio Benítez Blanes, su hija doña Concepción, sus hermanos don Rafael, doña María, doña Ana y doña Rafaela, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a los sufragios que por el eterno descanso de su alma, se dirán el lunes 29 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo y en la Parroquial de Tabernas, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas darán principio a las 7 de la mañana y durarán hasta las 12, siendo la mayor a las 10.

Los señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Pamplona, Guadix, Barbastro y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

POLITICA

Apique de otra crisis

El acta de Berja pone en peligro al Gobierno

Madrid, 25.—12 noche. A última hora se produjo gran revuelo en el salón de conferencias del Congreso...

La actitud de los funcionarios de Correos y Telégrafos

Se ha hablado hoy de actitudes que se proponían adoptar ciertos funcionarios como protesta por su exclusión de la fórmula económica...

estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia y solicitó del señor Amal la libertad del periodista Julio Nougues...

Jornada Ferré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle Juan de Mena, 23, 1.ª-Madrid

Plantillas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjosos, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de...

dos; pero bueno es que se exija en una. Si se tienen malos el estómago y los riñones...

FERNANDO

Notas agrícolas

El Ricino Pertenece a la familia de las euforbiáceas, de la que forman también parte la lechetrina, el croton, la mercurial...

BARCELONA

El estado de guerra

Empieza a condenarse tanto la campaña por algunos elementos se ha iniciado contra la persistencia del estado de guerra en esta región...

El "Pinus canariensis" Como lo indica su denominación científica, este árbol es originario de nuestras Islas Canarias...

TOROS

El contrato de Belmonte

Mucho más acertado que dirigiéndome al respetable público, estaría si dedicara estas líneas a mi amigo don Antonio Murillo...

Consejo de ministros en la Presidencia

El Consejo de ministros anunciado para esta tarde, se reunió a las cinco en el salón de la Presidencia...

de la posesión al señor Licenciado Marín.

En 1.º de Diciembre, conforme con el acuerdo anterior se celebró Cabildo extraordinario, y vistos la Real Cédula de S. M. por la que presentaba al dicho señor para la canongía Lectoral de esta S. Iglesia...

Posesionado el nuevo Lectoral de su prebenda empezó a levantar las cargas anejas a ella, haciéndolo de la que resultaba ser especial de la canongía Lectoral en esta Santa Iglesia...

Ya dejó consignado, cuando en el capítulo 3.º me ocupé del colegio de la Catedral, que la enseñanza de la Teología, desde la Erección de esta Santa Iglesia estuvo siempre a cargo de los Prebendados de ella...

En el mismo lugar hice constar también, que esta canongía de Oficio se erigió en 1558 a petición del Ilustrísimo señor don Antonio Corrijo...

El socialismo conduce a caos

En el "Journal de Peuple", uno de los periódicos de ideas más avanzadas de Francia, ocupándose de la revolución social por la que el mundo ahueca...

sueldos suben en proporción al tuyo, cuántas toneladas de billetes de banco, de asignados, será preciso poner en circulación?

Mañana, y a despecho de tus cuatro duros diarios, no estarás mejor que ayer. Humilde eres y humilde continuarás...

TOROS

El contrato de Belmonte

Mucho más acertado que dirigiéndome al respetable público, estaría si dedicara estas líneas a mi amigo don Antonio Murillo...

Teniendo en cuenta la festividad del día y la espontaneidad de los donantes, habrá quien se atreva a afirmar que los comerciantes no responderían siempre que se necesitara su concurso?

PROVINCIAS

Santander

Santander, 25.—Esta mañana llegó a esta capital el equipo pedestre del regimiento de Covadonga...

Barcelona

Barcelona, 25.—El arma de Caballería ha celebrado la fiesta de su patrón Santiago muy solemnemente...

Entrega de una bandera

El capitán general señor Milán de Bosch, marchó a Mataró...

El trabajo nocturno

En el Ayuntamiento se ha reunido los patronos y obreros panaderos para tratar de la ley suprimiendo el trabajo nocturno...

Vapores fruteros

PARA LIVERPOOL El vapor MADRID de muy buenas condiciones para el transporte de frutas estará en este puerto a la carga el 29 del actual...

Visitas a Sánchez de Toca

Después del Consejo de ministros los diputados regionalistas visitaron al jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca...

El rey de viaje

Se tiene noticias de que el rey don Alfonso ha emprendido su viaje de San Sebastián con dirección a Santander...

El diputado republicano señor Pich

NUESTRO CLIMA

Table with 2 columns: Termómetro seco, Termómetro húmedo, etc. Values: 22.3, 20.2, 76.70, etc.

Noticias militares

Destino Ha sido destinado al Regimiento de la Corona, el teniente coronel don Cipriano Nieto González...

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista Garganta, Nariz y oídos. BARCELONA, 54. CONSULTAS DE 3 A 5.

CONSULTA ESPECIAL DE

Ente ciudades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de J. Antonio García García

Joyería Suiza
Daniel de Santos (Óptico)
 Paseo del Príncipe, 14. Regalos a Sobrietán Pérez
 Relojes Longines, Omega, Zenith, Election, Javelot, Roskopf, Patek y otros marcas
 Joyería, Platería y artículos para regalos
 Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas
LA CASA QUE HACE

y familia y don Eusebio Espin, para Madrid.
 H. INGLÉS.—Entrados: Ninguno.
 Salidos: Don Pedro Domínguez, para Granada; don Juan Peregrín y don Antonio Caparrós, para Baza.
 H. VICTORIA.—Entrados: Don Félix Luis y señora, de Jaén.
 Salidos: Don Antonio Florentino, don Vicente Ruiz y don Gabriel Lirola, para Dalías; don Francisco José, para Terque.

El Boletín Oficial

El del jueves contiene lo siguiente:
 Edicto de la jefatura de minas, anunciando la concesión de un registro de gobernitia, en término de Huércal.
 —Anuncio de subasta de los aprovechamientos de piedra de mármol de Macael.
 —Relación de registros mineros de marcados.
 Publica el del viernes:
 Real orden n.º 111 de Abastecimientos.
 —Decreto de admisión del registro minero «Joaquina».
 —Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos recordando el servicio que se expresa.
 —Anuncio de la matrícula no oficial en la Facultad de Ciencias de Granada.
 —Asuntos judiciales.

ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS
 Hospital

Hora de consulta para la admisión de enfermos: 11 de mañana.
 Guardia para hoy: Médico, don Miguel Fernández Idáñez.
 Practicante, don Pedro Bonilla Hernández.
 Retén de 3 a 5, don José García Aguilera.
 (Casa de Socorro municipal)
 Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo López.
 Practicante, don Emilio Murcia Poyatos.
 Retén de 4 a 6: Médico don Miguel Vigar y Mata.
 Practicante, don Antonio Herrera García.
 La Objera
 Servicio permanente.
 Médico director, don José Cordero Sorroa.
 Practicante de guardia, don Mariano Alias Fernández.
 Retén de 3 a 5: don Rafael Arcos Panagua.
 Consulta todos los días, desde las 9 de la mañana en adelante.
 Se vacuna y revacuna diariamente.

CASUALIDAD FELIZ

El niño A. de R. hijo póstumo de una linajada familia, sin aquejar enfermedad, enflaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional sino una alarmante inapetencia, que acabará con el niño porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente a manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de Hipofosfitos Salud, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. 29 años de crecientes éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tin taraja Hipofosfitos Salud.

Noticias

Al Hospital
 En el Hospital provincial ingresó ayer Francisco Jiménez Maldó, de 51 años, que padece fractura de la articulación de la muñeca del miembro derecho y varias erosiones en distintas partes del cuerpo. Se las produjo al dar una caída.
Baños templados
 Los situados en la calle de San Fran-

cisco, espaldas al Hotel Simón, están abiertos al público.

Carreras militares
 Clases de matemáticas para el ingreso en Academias militares, dirigidas por el Comandante de Infantería don Andrés Clares, Director que ha sido de varias Academias preparatorias y profesor acreditado en dicha enseñanza.
 Honorarios reducidos y convencionales para hijos y huérfanos de militares.
 Eduardo Pérez número 11.

CRÓNICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy en la Audiencia
 Sección primera: Causa procedente del juzgado de Gérgal, sobre hurto, contra Juan Gea Carreño.
 Abogado, señor Granados Ferre; procurador, señor Gisolla.
 Sección segunda: Idem de Huércal-Óvera, sobre coacciones, contra Valetín Sánchez Reche.
 Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Moreno.

Se vende

Un diferencial de cuatro toneladas y otra de diez; un alambique de cobre galvanizado; una turbina de treinta caballos de fuerza; una prensa hidráulica; otra para vino o aceite; una draga pequeña, propia para pozos; varias vagonetas de vía de 40, 50 y 60; picos; espichas; cadenas; alambre, etc.
 Dirigirse: Almacén de efectos usados, Granada 81 ó Arapiles 18, Almería.

Enfermedades de ojos

DR. BLANES
 INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD DE OCULISTAS HISPANO-AMERICANA
 Antonio Vico, 1.—De 8 a 12 y 3 a 5

Madera superior para barriles

Serrín el más suave y bien cernido
 Fábrica de Angel Pastor

Vinificación

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.
 Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

Se vende

en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito.
 Darán razón en la Administración de este diario.
 No se admiten corredores.

José Gil
 CALLISTA
 BORDIU, 1, (ANTES PEZ)

OPTICA
 Física, Matemáticas y Electricidad

Se sirven toda clase de ópticas con arreglo a prescripción facultativa.
 Reparación y limpieza.
Reparación y limpieza
Reparación y limpieza
 Principales números 2

DR. VERDEJO ACUNA
 Análisis de sangre :: Espustos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos
 :: AUTO-VACUNAS ::
 GERONA, 10.

BARRILEROS
 Antes de hacer vuestras compras de madera pedid precios a la casa
ALBERTO NOGUERA
 Grandes existencias en barriles de madera gallega de superior calidad. Constantes arribos.
 Próximamente se recibirán barriles de madera de Oporto (Portugal). Se tienen fletados veleros a cargar en breve.
 Se aceptan pedidos en firme.
 Casas en BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA
 Sucursal de ALMERIA:
PARQUE ALFONSO XII, n.º 32
 Teléfono n.º 373-Dirección telegráfica: AREUGO

¿Necesita Vd. algunos muebles?
 En este caso antes de efectuar sus compras le interesa visitar los grandes almacenes que la
CASA FERRERA
 tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Marañón, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos ::

Doctor Manuel Marín
 Oculista del Hospital provincial
 Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid
 Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
 Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
 PUERTA DE PURCHENA, 3.

Fábrica de alizar maderas
 de José García Lozano.
 Acaba de abrirse al público en la calle de la Estación, junto a Las Delicias.
 Cuenta esta fábrica con dos aparatos de sierra cinta y un motor de treinta caballos, lo que le permite servir prontamente cuantos encargos se le hagan.

Motocicletas
INDIAN
 Concesionario exclusivo
GUILLERMO HERRERA
 Maquinaria y Electricidad.—ALMERIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, SÁBADO.—Santa Ana, madre de la Virgen María.—Santos Erasmo, obispo; Jacinto, Sinfonino, Olimpio, Teófilo, Exuperia, mrs.; Valente, obispo; Pastor, pb.
 La misa y el oficio divino son de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.
 SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.— Santos Pantaleón, Jorge, doctor; Félix, Aurelio, Natalia, Liliosa, Mauro, obispo; Pantaleón, mártires; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco, mártires, S. J.
 La misa y oficio divino son de la Dominica VII después de Pentecostés con rito semidoble y color verde.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Real Convento de las Puras.
 Mañana en la parroquia de San Sebastián.
 Se expondrá S. D. M. a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.
 EN LA CATEDRAL.—A las 9 y media, Prima y Tercia, celebrándose a continuación la Misa cantada del día con Diaconos.—Al final Sexta y Nona.
 Por la tarde a las 3, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
 SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
 A SAN CRISTÓBAL.—A las siete y media de esta tarde dará principio en la Ermita de San Cristóbal, la tradicional novena en honor de este santo.
 A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la Iglesia de Santiago tendrá lugar mañana domingo la Comunión general de la Asociación del Perpetuo Socorro.
 Durante las horas del día, harán las horas de guardia los turnos que le correspondan.
 El ejercicio último será a las nueve de la noche.
 EJERCICIO MENSUAL A LA BEATA IMELDA.—Se celebrará el día 27 en la Iglesia de Santo Domingo con Misa y Comunión general a las 9 de la mañana.
 Los cultos de por la tarde se suprimen este mes y el de Agosto.
 TRIDUO A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, dará comienzo un solemne Triduo al glorioso Fundador de la Compañía de Jesús, el día 27, con el siguiente orden de cultos:
 Mañana: a las 9 1/2 Comunión general y Misa de Exposición del Santísimo Sacramento. La del 31 será solemne.
 Tardes: a las 7, Visitas del Jubileo, ejercicio del Triduo, sermón por el R. P.

Anselmo López, S. J. Bendición solemne cada tarde.
 Velarán todas las congregaciones establecidas en esta Iglesia del Sagrado Corazón con sus insignias propias.
 Indulgencias. Plenaria: (Greg. XV), con las condiciones ordinarias, visitando la Iglesia desde las 12, vísperas de la fiesta.
 LOS DIEZ DOMINGOS.—Devoción especial, dedicada al Santo Fundador. Comienzan el 27 de Julio continuando todos los domingos de Agosto, y terminan el 28 de Septiembre.
 Cada domingo, a las 9 y media, Misa de Comunión general con acompañamiento de armoniums.
 Indulgencias.—Plenaria cada domingo (Cm. 13) El Excmo. señor Obispo concede 50 días por todos los actos del mes, Triduo y domingos.

Restaurant "DIANA"

de Antonio Rodríguez Sánchez
 Sursal de "PUERTA REAL"
 Introducidas en el importante reformas, se servirá desde hoy toda clase de emparedados, bocadillos y helados.
 Ya ha quedado establecida la cocina a cargo de un maestro de primera clase y con personal competente, sirviéndose almuerzos y cenas a precios reducidos, por cubiertos y a la carta.
 Único establecimiento de su clase en Almería; el más agradable para verano.
 Establecido en el balneario "DIANA" junto al mar.
 Prontitud y esmero en el servicio.

Viajeros

En los hoteles que a continuación se expresan se ha registrado el siguiente movimiento de viajeros:
 HOTEL SIMÓN.—Entrados: Don Ramón Benet, de Guadix; don Leopoldo Seetomas, de Madrid.
 Salidos: Don Manuel Pafuel, para Valencia.
 HOTEL CONTINENTAL.—Entrados: Don Antonio Megías y don José Bueno, de Berja; don Julio Lain y don Julio Tafalla, de Granada.
 Salidos: Don José Pons y don Jaime Rivas, para Murcia; don Manuel Montero, para Sierra Alhamilla.
 H. LA PERLA.—Entrados: Don José Martín, de Linares; don Vicente Martínez, de Murcia.
 Salidos: Don Cesáreo Puente, para Granada; don Juan Villalobos e hijo, para Berja; don Emilio y don Eusebio Gómez

tro dos interlocutores hubieron de apartarse de él. Iban en ella tres caballeros vestidos de negro, de subido color y abultado abdomen, y en un rincón, como queriendo ocultarse, el obeso Soupet, exhalando olor a perfume, de levita y guantes.
 Aquellos tres caballeros iban hablando en alta voz dentro del coche. De repente el que ocupaba el asiento de preferencia se puso de pie, y apoyándose en la capota, señaló con el bastón las soberbias praderas de la Ferlandière, por medio de las cuales, como un zafiro líquido en un vaso de esmeralda, corría silenciosamente el Jouine.
 —Ya hemos encontrado lo que buscábamos, no tiene pero: a un lado del río construiremos los almacenes de pieles... al otro, los talleres; la corriente nos dará la fuerza motriz. Mira, Víctor, este sitio es el mejor que puede imaginarse para las turbinas; es ideal. Víctor se incorporó algún tanto y pronunció algunas palabras.
 Pero cuando ambos se sentaron, vieron a Jacobo, el cual los miró sonriéndose irónicamente.
 Cuando el coche hubo pasado, Soupet debió decir precipitadamente algunas palabras, porque aquellos tres señores, levantándose con visible conciencia de disimulo y discreción, lo cual aumentó la sonrisa de Jacobo, se llevaron la mano a los ojos para quitar-

se el sol que, próximo al ocaso, se inclinaba sobre la tierra para darle el último beso de despedida, y miraron de alto a bajo al joven agricultor, quien por cierto no bajó los ojos.
 —¿Son quizá los gerentes de la empresa de ferrocarriles?—preguntó Jacobo al cartero.
 —No, señor; son los representantes del nido de judíos que va a venir a envenenar el país.
 —Pero ¿qué estás diciendo, hombre? ¿Qué no lo sabe V. todavía?—exclamó el cartero.
 —Yo sólo sé que, a consecuencia del voto en favor del establecimiento de las fábricas, es casi seguro que tendremos una de calzado... Acaso sean éstos los que hayan de establecerla.
 —Pero ¿no sabe usted—añadió Silvano—que ya hace seis meses que están trabajando para ganar la votación?... ¿Que ni siquiera se han tomado la molestia, o mejor, que han tenido el reparo de asistir a la sesión, esperando el resultado allá abajo, en la cervecería, con la copa en la mano, sin inquietud ninguna? Soupet hace seis meses que los acompaña, y es de creer que le han untado la mano... Usted pedirá tener truchas, porque la Ferlandière está a la parte de arriba; pero los habitantes del Val ya pueden despreciar de ellas... Las aguas del Jouine estarán envenenadas, pues tal es el hedor de las pieles.
 Jacobo miró otra vez la victoria, que era ya un punto negro, cada vez más pequeño, a lo lejos, en el camino, y aquel punto negro de tal manera fijó su atención, que el mismo Silvano no pudo menos de decir:
 —Qué le vamos a hacer, señor! Primero caen los pequeños; luego le llega el turno a los grandes. Ayer era yo; mañana será usted... ¡Este es el progreso!
 Y cubierto de polvo, continuó su camino a la Neigerie acompañado del ruido estridente de su bicicleta...
 —No es posible, doctor, estar siempre viajando; no hay lugar en el mundo donde esté una mejor que en el propio hogar. Mi tia estará deseando volver a la Abadía.
 —Ya sabes—replicó el doctor—que yo soy antiguo amigo de toda tu familia. Me hago cargo de que tú también querrás volver a ella. Teniendo, como tienes, esa hermosa propiedad donde florecen tantos recuerdos sobre la tumba de los difuntos de tu familia, es un dolor no vivir siempre allí. Sin embargo, siento ser tan práctico, pero debo advertirte que tu Abadía es muy húmeda.
 —Sin duda lo es en el invierno.
 —El invierno, hija mía, ya está muy próximo; puede decirse que estamos en él. Hoy ha bajado el termómetro a un grado, y esto en pleno París; ¿qué no será en el Val?
 —Pero encendemos hermosas fogatas con árboles enteros en la chimenea del salón. La leña abunda, y precisamente nuestro amigo Jacobo de la Ferlandière nos escribe que ha arrendado el Bosque Rojo.
 —Creeme, Odilia, que no hay fuego que caliente ni luz que ilumine como el calor y la luz del sol. Yo hubiera querido que pasaras todo este invierno, nada más que éste, en el Mediodía.
 —¿Pero estoy enferma del pecho?
 —No precisamente por eso, sino por causa de tus nervios, un provecho de la salud en general.
 —Yo me cuido mucho, doctor, tomo multitud de precauciones—añadió Odilia riéndose.
 —Es necesario que procures cuidarte demasiado para que te cuides lo suficiente... Cuando al cabo de dos o tres años vayas a tomar estado, quisiera yo poder ofrecerte al afortunado joven que haya de procurar la felicidad de mi querida Odilia, una joven robusta, de mejillas rojas, que no se exponga a contraer algún dolor de reuma por pasar de su cuarto a la sala, como te sucederá a ti ahora algunas veces. ¿No es verdad?
 Odilia se volvió hacia el espejo que había en la chimenea y contempló algunos momentos su rubia cabellera, sus ojos azules, su pálido semblante y sus delgadas manos, y haciendo un gesto gracioso, lanzó un suspiro casi cómico, y dijo:
 —En verdad, mucho hay que llenar —Ya te nutrirás, hija mía.
 —Pero no quisiera nutrirme demasiado.
 El doctor hizo un leve movimiento con el semblante como diciendo: ¡Pobre niña, no tengas tal temor!
 Este movimiento puso en cuidado a la tia de Odilia, excelente señora a la antigua, de ojos claros y rostro sereno en un marco de blancos cabellos.
 —Pero ¿no es verdad que está me-

Boletín de LA INDEPENDENCIA
LA GRAN AMIGA
 Novela escrita en francés por
PIERRE L'ERMITE
 PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA
 cas; lo que me ha sucedido a mí se repetirá en todo el país.
 —¿Pero no te parece que el progreso es necesario?—repuso Jacobo, que veía expresado su mismo pensamiento en las palabras de aquel hombre sencillo.
 —Sí, será necesario, como lo es la vejez y la desdicha; ¡pero cuánto mejor sería ser uno siempre joven! ¿No es verdad?
 —Dime, ¿quiénes son aquellos señores que vienen en aquel coche?—preguntó Jacobo señalándole una victoria tirada por dos grandes caballos que él no conocía, y eso que conocía casi todos los caballos del país, porque casi todos ellos procedían de su casa.
 La victoria pasó lentamente tan cerca de la orilla del camino, que nues-

